



AYUNTAMIENTO
ACTA NÚMERO 59/23

Margoth
Urrea
Perez

[Handwritten signature]

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA JUEVES TREINTA DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIERON EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO UBICADA EN AVENIDA ROSALES N° 49 NORTE, NAVOLATO, SINALOA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN II Y 52 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29, 30, 31, 41, 79 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SE LLEVÓ A CABO SESIÓN N° 59/23, CON CARÁCTER DE **EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA** A LA CUAL SE UNIERON LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, CIUDADANO SÍNDICO PROCURADOR, CIUDADANAS REGIDORAS Y CIUDADANOS REGIDORES DEL DÉCIMO CUARTO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOLATO.

magdalena R

Apaticia Barraza B.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, REALICE EL PASE DE LISTA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

C. PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ	-PRESENTE
C. SÍNDICO PROCURADOR, LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA	-PRESENTE
C. REGIDORA, ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN	-PRESENTE
C. REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ	-PRESENTE
C. REGIDORA, PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN	-PRESENTE
C. REGIDORA, MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA	-PRESENTE
C. REGIDORA, GLADYS MARGERY GARCÍA BOJÓRQUEZ	-PRESENTE
C. REGIDORA, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA	-PRESENTE
C. REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ	-PRESENTE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA A LA CIUDADANA, PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, QUE SE ENCUENTRAN LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO POR LO QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

AL VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO N° 5923, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

A SOLICITUD DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DA LECTURA AL:

[Handwritten signature]

ORDEN DEL DÍA:

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO

Margoth Urrea
Pérez

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN RESPECTO DE LOS RESULTADOS DEL PLEBISCITO DE SINDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES EN LAS SINDICATURAS Y COMISARÍAS DE ALCALDIA CENTRAL EN EL MUNICIPIO DE NAVOLATO, QUE HABRÁN DE FUNGIR PARA EL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL DEL 2023 AL 31 DE MARZO DE 2026.
- 3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOMETE A SU ANÁLISIS EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS.

SEGUNDO: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN RESPECTO DE LOS RESULTADOS DEL PLEBISCITO DE SÍNDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES EN LAS SINDICATURAS Y COMISARÍAS DE ALCALDÍA CENTRAL EN EL MUNICIPIO DE NAVOLATO, QUE HABRÁN DE FUNGIR PARA EL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL DEL 2023 AL 31 DE MARZO DE 2026.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, DE LECTURA AL DICTAMEN EN MENCIÓN.

EL CIUDADANO REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, DA LECTURA AL DICTAMEN EN MENCIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE:

LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN RESPECTO DE LOS RESULTADOS DEL PLEBISCITO DE SINDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES EN LAS SINDICATURAS Y COMISARÍAS DE ALCALDIA CENTRAL EN EL MUNICIPIO DE NAVOLATO, QUE HABRÁN DE FUNGIR PARA EL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL DEL 2023 AL 31 DE MARZO DE 2026. CONSIDERANDOS

I.- QUE EL ARTÍCULO 110 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN SU SEGUNDO PÁRRAFO ESTABLECE QUE LOS MUNICIPIOS SE DIVIDIRÁN EN SINDICATURAS Y ESTAS EN COMISARÍAS, EN CUYAS JURISDICCIONES EJERCERÁN LAS FUNCIONES EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS LOS SÍNDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES RESPECTIVAMENTE. UNOS Y OTROS SERÁN NOMBRADOS CADA TRES AÑOS POR EL AYUNTAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD QUE CORRESPONDA Y REMOVIDOS LIBREMENTE POR EL MISMO. II.- QUE EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, ESTABLECE EN SU PRIMER PÁRRAFO, QUE LAS SINDICATURAS Y COMISARÍAS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 11 DE ESA LEY, SERÁN ADMINISTRADAS POR SÍNDICOS Y COMISARIOS RESPECTIVAMENTE, NOMBRADOS Y REMOVIDOS LIBREMENTE POR EL AYUNTAMIENTO MEDIANTE PLEBISCITO O ASAMBLEA GENERAL. III.- QUE EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, ESTABLECE, QUE EN CADA CABECERA DE SINDICATURA Y DE COMISARÍA, HABRÁ, RESPECTIVAMENTE UN SÍNDICO MUNICIPAL Y UN COMISARIO MUNICIPAL, QUIENES DEBERÁN SATISFACER LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA SER SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. IV.- QUE EN SESIÓN DE CABILDO 54/23 DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, EL PLENO DE CABILDO APROBÓ LA CONVOCATORIA PARA EL PLEBISCITO DE SÍNDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES, PROCESO QUE

Margoth

Margoth Urrea Pérez
Apatricia Barrera B.

Francisco Castro López

Francisco Castro López

Francisco Castro López

Francisco Castro López

Francisco Castro López

Margoth Urrea Pérez



Margoth Unzueta
Perez

AYUNTAMIENTO

INICIARÍA CON LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, LA CUAL FUE PUBLICADA DÍA 28 DE FEBRERO EN DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EN LOS ESTRADOS DEL PALACIO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA APROBADA POR EL PLENO DE CABILDO Y CONCLUIRÁ CON EL PLEBISCITO EL DÍA 26 DE MARZO, EN EL CUAL LA CIUDADANÍA DECIDIRÁ QUIENES SERÍAN SUS REPRESENTANTES A TRAVÉS DE SU OPINIÓN. V.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA BASE DÉCIMA SÉPTIMA DE LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES EMITIDA POR EL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SE ESTABLECE QUE EL DÍA JUEVES 30 DE MARZO DE 2023, SE LLEVARÁ A CABO UNA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA PARA VALIDAR LOS RESULTADOS DE LAS OPINIONES VERTIDAS POR LA CIUDADANÍA NAVOLATENSE Y PROCEDER A LA TOMA DE PROTESTA DE LOS ASPIRANTES A SÍNDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES, QUE TUVIERON EL MAYOR NÚMERO DE OPINIONES CIUDADANAS EMITIDAS A SU FAVOR EN EL PLEBISCITO DEL DÍA DOMINGO 26 DE MARZO DE 2023. VI.- QUE PARA LLEVAR A CABO EL PLEBISCITO, SE INSTALARON EN TOTAL 81 MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN, LAS CUALES SE DISTRIBUYERON DE LA SIGUIENTE MANERA: EN LA SINDICATURA DE SATAYA SE INSTALARON 24 MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN; EN LA SINDICATURA DE BACHIMETO SE INSTALARON 23 MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN; EN LA SINDICATURA DE GRAL. ÁNGEL FLORES SE INSTALARON 25 MESAS DE OPINIÓN; EN LA COMISARÍA DE BARIOMETO DE INSTALARON 3 MESAS RECEPTORAS DE

SINDICATURA DE BACHIMETO		
LUISA ANTONIA LÓPEZ REYES	SINDICA	BACHIMETO
NOEL ARTURO LÓPEZ REYES	COMISARIO	PALOS COLORADOS
MARÍA BEATRIZ GONZÁLEZ BURGOS	COMISARIO	VALDEZ MONTOYA
CARLOS MIGUEL CASTRO FLORES	COMISARIO	BACHOCO
MIRIAM GUADALUPE SAUCEDA LÓPEZ	COMISARIO	LO DE REYES
FRANCISCO ARCE VALLE	COMISARIO	LAS TRANCAS
MARTHA CECILIA LARA GONZÁLEZ	COMISARIO	LA HIGUERITA
JORGE PANTOJA ALMANZA	COMISARIO	LA BANDERA
CRUZ ALBERTO CHACÓN REYES	COMISARIO	EL VERGEL
FRANCISCO HERNÁNDEZ VERDUGO	COMISARIO	LAS AGUAMITAS
HILDA BRICEYDA AGRAMON MARTÍNEZ	COMISARIO	LOS ÁNGELES II
PERLA YANETH MORALES CAMARENA	COMISARIO	EMILIANO ZAPATA
OLIVIA LÓPEZ SÁNCHEZ	COMISARIO	LA PRIMAVERA
JOSÉ MANUEL HERAS PEÑA	COMISARIO	EL PORTUGUÉS
JOSÉ NOÉ ZAZUETA RUÍZ	COMISARIO	EL BLEDAL
GILMA OBESO CASTRO	COMISARIO	OTAMETO

OPINIÓN; EN LA COMISARÍA DE LA COFRADÍA DE NAVOLATO SE INSTALARON 3 MESAS RECEPTORAS; EN LA COMISARÍA DE LIMONCITO SE INSTALARON 1 MESA RECEPTORA DE OPINIÓN Y EN LA COMISARÍA DE LA COLONIA MICHOACANA SE INSTALARON 2 MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN. PARA EL PLEBISCITO SE ELABORARON UN TOTAL DE 23,078 BOLETAS (100%), DE LAS CUALES 6,795 FUERON OPINIONES VALIDAS (29.44%), OPINIONES NULAS 49 (0.21%), QUEDANDO 16,283 BOLETAS SIN UTILIZAR (70.35%). VII.- QUE EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS PRECEPTOS NORMATIVOS MENCIONADOS, EN LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL H. CABILDO DE NAVOLATO, EN LA CONVOCATORIA APROBADA Y DESPUÉS DE HACER EL ANÁLISIS, REVISIÓN Y VALORADOS LOS RESULTADOS Y ACTAS, LOS RESULTADOS ARROJADOS POR LAS OPINIONES EMITIDAS EN EL MUNICIPIO DE NAVOLATO FAVORECIÓ A LOS CIUDADANOS SIGUIENTES:



AYUNTAMIENTO

Magalhães
Pereira

magalhães
Pereira

SINDICATURA DE GRAL. ÁNGEL FLORES		
ERICK MASCAREÑO ZAZUETA	SINDICO	GRAL. FLORES ÁNGEL
SERGIO RIVERA RUBIO	COMISARIO	BERLIN
JUANA FRANCISCA ESCOBAR GONZÁLEZ	COMISARIO	LO DE SAUCEDA
JESÚS ANTONIO PARRA CAMACHO	COMISARIO	EL PARAÍSO
ROSARIO RAMOS SÁNCHEZ	COMISARIO	EL 17
AGI JOHANA LASTRA GUZMÁN	COMISARIO	MACARIO GAXIOLA
VÍCTOR MANUEL PÉREZ SÁNCHEZ	COMISARIO	LO DE REYES
ARLET ELISA SALAZAR INZUNZA	COMISARIO	SAN BLAS
RAFAEL OCTAVIO MARTÍNEZ ANGULO	COMISARIO	LOS POCHOTES
MARLEN GARCÍA ARRIAGA	COMISARIO	GUAMUCHILITO
NAZARIO PÉREZ MEJÍA	COMISARIO	CAIMANCITO
JUANA AYÓN BELTRÁN	COMISARIO	5 DE MAYO
AMALIO MASCAREÑO AGUIRRE	COMISARIO	SANTA FE
PROCEDIMIENTO A SEGUIR POR EMPATE	COMISARIO	LA PLATANERA

SINDICATURA DE SATAYA		
SERGIO IVÁN ARREDONDO SEPÚLVEDA	SINDICO	SATAYA
AGUSTÍN JAIME LLANES GARCÍA	COMISARIO	EL CASTILLO
JUAN ARREDONDO GONZÁLEZ	COMISARIO	EL ZANJÓN
OLGA DILIA PUGA BELTRÁN	COMISARIO	EL LACO
DORA INZUNZA CAZARES	COMISARIO	EL POTRERO
FABIOLA LIZBETH VILLEGAS RODELO	COMISARIO	EL REALITO
HILDA ALICIA CUEN CAMACHO	COMISARIO	VILLAMOROS
IFSEL YURIRIA VERDUGO ZAINZ	COMISARIO	LA PIPIMA
GERARDO INES AGUILAR VALENZUELA	COMISARIO	EL MOLINO
BALTAZAR VALENZUELA GERARDO	COMISARIO	VAINORITOS
ISABEL VERDUGO ALVARADO	COMISARIO	AGUAPEPITO
ANA CECILIA QUIROZ RODELO	COMISARIO	IRAGUATO
JOSÉ JESÚS QUEVEDO LÓPEZ	COMISARIO	LAS BEBELAMAS
PROCEDIMIENTO A SEGUIR POR EMPATE	COMISARIO	LA BOCA

SINDICATURA DE JUAN ALDAMA		
FERNANDO IBARRA BARRAZA	SINDICO	JUAN ALDAMA
NICASIO AISPURU ROBLEDO	COMISARIO	COLONIA ENSENADA
GERARDO MARCELINO LUGO GARCÍA	COMISARIO	CONSTITUYENTES
JOSÉ GUSTAVO PÉREZ SAUCEDA	COMISARIO	MONTELARGO

SINDICATURA DE SAN PEDRO		
LUIS ALBERTO LÓPEZ QUEVEDO	SINDICO	SAN PEDRO
JOSEFINA ALDANA SALAZAR	COMISARIO	LA SINALOA
PETRA GAXIOLA GARCÍA	COMISARIO	LA CURVA
MARISELA REYES SALAS	COMISARIO	LAS ILUSIONES
LIZANDRO ZAZUETA CASTAÑEDA	COMISARIO	YEBAVITO
SERGIO NOÉ VALENZUELA LIERA	COMISARIO	ARREDONDO
SAEL REYES BARRAZA	COMISARIO	COFRADÍA DE SAN PEDRO
BRENDA YAMEL SARABIA TORRES	COMISARIO	BALBUENA
LEOPOLDO IBARRA ANGULO	COMISARIO	BEBELAMAS DE SAN PEDRO
XÓCHITL BRISEIDA QUEVEDO IBARRA	COMISARIO	LA LAGUNA
MARTHA ELIZA GARCÍA	COMISARIO	CONVENCIÓN AGUASCALIENTES
JOSÉ CASTILLO GRACIANO	COMISARIO	LO DE JESÚS
ENEDINA GUICHO LÓPEZ	COMISARIO	COFRADÍA DE LA ESTANCIA
ISMAEL ALDANA SÁNCHEZ	COMISARIO	BUENOS AIRES
MARÍA DEL CARMEN LEAL VALENZUELA	COMISARIO	EL BATALLÓN



AYUNTAMIENTO

Margoth Urrea
Perez

SINDICATURA DE ALTATA		
ARNULFO CASTRO MONTOYA	SINDICO	ALTATA
MARÍA VICTORIA MEDINA CARRILLO	COMISARIO	BARIOMETO II
KLAUDIA YANELY GARCÍA	COMISARIO	DAUTILLOS
JORGE RAÚL MONTOYA ROMO	COMISARIO	TETUÁN
ANGÉLICA BURGOS PIÑA	COMISARIO	NUEVO CÓSALA

SINDICATURA DE LIC. BENITO JUÁREZ		
LUZ MARÍA VEGA ESPINOZA	SINDICO	LIC. BENITO JUÁREZ
ANAYELI LÓPEZ MEDINA	COMISARIO	EL SACRIFICIO
FLOR ONEIDA GÁLVEZ	COMISARIO	GUADALUPE VICTORIA (LAS PUENTES)
KIMBERLYN NAZARETH AGUILAR AGUIRRE	COMISARIO	PÉNJAMO
RAÚL RODRÍGUEZ PÉREZ	COMISARIO	LAS AMAPAS
SURAVE CLAUDEL AGUIRRE RODRÍGUEZ	COMISARIO	LA MICHOACANA
JOSÉ MANUEL ZAZUETA MENDEZ	COMISARIO	VILLA MORELOS
GUADALUPE LARA GALINDO	COMISARIO	SANTA TERESA
JUAN DE DIOS VEGA BUSTAMANTE	COMISARIO	LAS CUPIAS
ROSA GUADALUPE MEDINA ÁVILA	COMISARIO	EL TAPACAL
EVA MARÍA NAVA	COMISARIO	LA LAGUNA DE BATAOTO

ALCALDÍA CENTRAL	
CRUZ MANUEL OCHOA ALVARADO	COFRADÍA DE NAVOLATO
JESÚS ARMANDO CISNEROS MORALES	LIMONCITO
TRINIDAD GILBERTO VERDUGO BELTRÁN	COLONIA MICHOACANA
JOAQUÍN LÓPEZ ALVARADO	BARIOMETO
BENICIO EDEL URQUIZA AMARILLAS	BACHIGUALATILLO
ANABEL IBARRA MONTOYA	RÍO VIEJO
CLARK GEOVANY RINCÓN OLIVAS	COFRADÍA DE LA LOMA
FLAVIO ARMANDO MIRAMONTES GARCÍA	EL BOLSÓN

VIII.- QUE UNA VEZ VALIDADOS LOS RESULTADOS DEL PLEBISCITO EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO ANTERIOR POR PARTE DEL PLENO DE CABILDO, SE PROCEDERÁ A LA TOMA DE PROTESTA A LOS SÍNDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES, QUE FUERON FAVORECIDOS POR LAS OPINIONES DE LA CIUDADANÍA. IX.- QUE ES NECESARIO ACLARAR QUE, EN LA COMISARÍA DE LA BOCA, PERTENECIENTE A LA SINDICATURA DE SATAYA Y LA COMISARÍA DE LA PLATANERA, PERTENECIENTE A LA SINDICATURA DE GRAL. ÁNGEL FLORES, SE PROGRAMA UNA SEGUNDA VUELTA Y RECEPCIÓN DE OPINIONES CIUDADANAS PARA EL DÍA DOMINGO 16 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, CON RECEPCIÓN DE OPINIONES CIUDADANAS DE 08:00 A 16:00 HORAS; PERO ÚNICAMENTE CON LOS ASPIRANTES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE EMPATE, YA QUE LOS RESULTADOS ENTRE ESTOS NO GENERAN INTERFERENCIA ALGUNA CON LOS RESULTADOS GENERALES DEL PLEBISCITO. X.- QUE DE IGUAL MANERA EL DÍA DOMINGO 16 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO SE LLEVARÁ A CABO LA ELECCIÓN DE COMISARIOS MUNICIPALES DE ALCALDÍA CENTRAL, MEDIANTE ASAMBLEA GENERAL, EN AQUELLAS COMISARÍAS EN DONDE NO SE PRESENTÓ REGISTRO DE ASPIRANTES, SIENDO LAS SIGUIENTES: COMISARÍA DE TOBOLOTO, COMISARÍA DE EL TANQUE, COMISARÍA DE LA VUELTA Y COMISARÍA DE BARICUETO. EN MÉRITO DE LAS CONSIDERACIONES QUE ANTECEDEN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, PROCEDE A LA EMISIÓN DE LOS SIGUIENTES: **RESOLUTIVOS PRIMERO.-** LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO CALIFICA Y DECLARA VÁLIDOS LOS

magdalena P. S.
D. Patricia Barrera B.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Margoth
Urrea Perez

AYUNTAMIENTO

RESULTADOS PRESENTADOS POR LA COMISIÓN DE PLEBISCITO DE CADA UNA DE LAS SINDICATURAS Y ALCALDÍA CENTRAL, ARROJADOS EL DÍA 26 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, LOS CUALES HABRÁN DE FUNGIR DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL DE 2023 AL 31 DE MARZO DE 2026, LOS CUALES FUERON EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO VII DEL PRESENTE DICTAMEN. **SEGUNDO.-** EN EL CASO DE LAS COMISARIAS PERTENECIENTES A SINDICATURAS, QUE RESULTARON CON EMPATE, SE PROGRAMA LA RECEPCIÓN DE OPINIONES EN SEGUNDA VUELTA CONFORME AL CONSIDERANDO IX DEL PRESENTE DICTAMEN. **TERCERO.-** EN EL CASO DE LAS COMISARIAS DE ALCALDÍA CENTRAL EN DONDE NO SE PRESENTÓ REGISTRO DE ASPIRANTES, SE LLEVARÁ A CABO LA ELECCIÓN DE COMISARIOS MUNICIPALES DE ALCALDÍA CENTRAL, MEDIANTE ASAMBLEA GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL CONSIDERANDO X DEL PRESENTE DICTAMEN. **CUARTO.-** QUE UNA VEZ VALIDADOS LOS RESULTADOS DEL PLEBISCITO POR PARTE DEL PLENO DE CABILDO, NOTIFÍQUESE LOS RESOLUTIVOS A LOS CIUDADANOS QUE FUERON FAVORECIDOS POR LAS OPINIONES CIUDADANAS EMITIDAS Y PROCÉDASE A LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE. **QUINTO.-** EXPÍDANSE LOS NOMBRAMIENTOS CORRESPONDIENTES.

AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL DICTAMEN, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, LO SOMETE A SU ANÁLISIS EN LO GENERAL, DÁNDOSE LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES.

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO PRESIDENTA, SECRETARIO, SÍNDICO PROCURADOR, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES, PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO Y PÚBLICO QUE HOY NOS HACE EL HONOR DE ACOMPAÑARNOS EN ESTE RECINTO. MI PARTICIPACIÓN VA EN EL SENTIDO DE QUE ES DE CONOCIMIENTO DE TODAS Y TODOS USTEDES QUE, DESDE EL MOMENTO EN QUE SE PRESENTÓ EL INICIO DE ESTE PROCESO QUE FUE LA CONSULTA CIUDADANA, QUE CONOCEMOS HOY COMO PLEBISCITO, MI VOTO FUE EN CONTRA, PORQUE DESDE UN ARRANQUE YO LO SEÑALE EN ESTA MESA DE CABILDO, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN PARTICULARMENTE. LE SEÑALABA LA FORMA TAN DOLOSA EN LA QUE HABÍAN PROCEDIDO PARA EMITIR UNA SIMPLE CONVOCATORIA, EN DONDE NOS EXCLUYERON, A MÍ UNA SERVIDORA, DEL PODER PARTICIPAR Y ANALIZAR LA CONVOCATORIA QUE, LO ÚNICO QUE TENÍAMOS LA INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN ELLA ERA PARA ABONARLE Y PODER GARANTIZAR QUE FUERA UNA CONVOCATORIA ABIERTA, DEMOCRÁTICA Y POR SUPUESTO QUE TUVIERA LAS CONDICIONES PARA QUE TODAS LAS Y LOS CIUDADANOS PUDIERAN PARTICIPAR EN ESTE PLEBISCITO. EN UN ACTO DE PROTESTA NO ASISTÍ A LA SESIÓN DE CABILDO DONDE SE PRESENTARON LOS PROCEDIMIENTOS Y LAS LISTAS DE QUIENES IBAN A PARTICIPAR, PORQUE EXPRESABA QUE ERA UNA CONVOCATORIA DEMASIADO LIMITADA Y HABÍAN LIMITADO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. DECIRLES, QUE ANTE UN HECHO CONSUMADO Y ME REFIERO POR SUPUESTO AL PLEBISCITO, EL DÍA DE HOY YA TRAEN LOS RESULTADOS DE LO QUE FUE EL PROCESO DE ESTA CONSULTA CIUDADANA, QUE BIEN SE DIO LUGAR EL REGIDOR FRANCISCO CASTRO A LEER. ME HUBIERA GUSTADO MUCHO, NO SÉ SI YA SE ENCUENTRAN AQUÍ TODAS Y TODOS QUIENES SALIERON YA ELECTOS, POR DECIRLO ASÍ, LOS SÍNDICOS Y LAS SÍNDICAS, LOS COMISARIOS Y LAS COMISARIAS DE LOS QUE DIERON LECTURA. ME HUBIERA GUSTADO MUCHO QUE LOS HUBIERAN INVITADO, PARA QUE PUDIERAN SER PARTE DE ESTA MESA DE CABILDO, PORQUE AL FINAL DEL DÍA, CREO QUE SON

[Handwritten signature]

Magdalena P.F.

Patricia Barroza B.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Margoth
Urrea Perez

AYUNTAMIENTO

ELLOS LOS QUE DEBERÍAN DE SER TESTIGOS DE LO QUE HOY SE VA A TOMAR COMO UNA DECISIÓN DE FACTO DE PARTE DE CABILDO. DECIRLES QUE ES PREOCUPANTE QUE HAYAN HECHO UN PROCESO A OBSCURAS, DE MANERA DOLOSA, SIN LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS, UN PLEBISCITO LIMITADO Y YO CREO QUE EL MEJOR TESTIGO DE ELLO FUE LA CIUDADANÍA Y QUIEN RECLAMO EL DÍA DE HOY, BUENO, EL DOMINGO PASADO QUE FUE EL PROCESO FUE LA CIUDADANÍA. ¿POR QUÉ LO DIGO? LLAMA LA ATENCIÓN LOS NÚMEROS QUE ARROJA ESTE PUNTO DE ACUERDO DONDE HABLA QUE FUERON 23,078 BOLETAS LAS QUE SE IMPRIMIERON PARA QUE LA CIUDADANÍA PUDIERA SALIR A VOTAR, DEL CUAL SOLO REPRESENTA, SÓLO EL VEINTE POR CIENTO DEL TOTAL DE LA CIUDADANÍA DE NAVOLATO, ES DECIR, DE CASI CIENTO CINCUENTA MIL HABITANTES DE NAVOLATO, SÓLO IMPRIMIERON EL VEINTE POR CIENTO DE LAS BOLETAS PARA QUE LA GENTE PUDIERA PARTICIPAR. ALARMANTE SÍ, QUE SOLO VOTARON SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO CIUDADANOS ESTE DOMINGO PASADO, LO QUE REPRESENTA SÓLO EL CUATRO POR CIENTO DEL TOTAL DE LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO, DEBERÍAN DE PONER FOCOS ROJOS PRESIDENTA, REGIDORAS Y REGIDORES Y QUIENES PARTICIPARON EN ESTE PLEBISCITO, PORQUE, QUE SÓLO HAYAN PARTICIPADO EL CUATRO POR CIENTO DE LA CIUDADANÍA ES PREOCUPANTE, TENDRÍAN QUE REVISAR QUÉ FUE LO QUE SUCEDIÓ Y POR SUPUESTO QUE SABEN QUE FUE LO QUE SUCEDIÓ. DECIRLES QUE, BUENO, HUBO COMISARÍAS PORQUE ASÍ SE DIO LA LECTURA, DONDE NO HUBO QUIENES DESEARAN PARTICIPAR, PREOCUPANTE QUE HOY LA CIUDADANÍA NO QUIERA PARTICIPAR Y FORMAR PARTE DE ESTE GOBIERNO Y NI SIQUIERA DE ESTE GOBIERNO, DE PODER REPRESENTAR SUS ESPACIOS, SUS LUGARES, SUS COMUNIDADES PORQUE ENTONCES QUIERE DECIR QUE NO ESTÁN SINTIENDO EL RESPALDO DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. DECIRLES QUE MI VOTO INICIAL FUE EN CONTRA, EN UN ACTO DE PROTESTA NO ASISTÍ A LAS SESIONES DE CABILDO QUE TUVIERAN QUE VER CON EL PLEBISCITO, HOY ESTOY AQUÍ PRESENTE, MI VOTO NO SERÁ EN CONTRA, PERO TAMPOCO A FAVOR, ME ABSTENDRÉ CON EL ÚNICO ÁNIMO DE DARLES UN VOTO DE CONFIANZA A QUIENES YA HOY, EN UN ACTO CONSUMADO QUEDARON COMO SÍNDICOS Y SÍNDICAS, COMO COMISARIAS Y COMO COMISARIOS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. ¿POR QUÉ? PORQUE QUIERO CONFIAR, QUIERO EN UN ACTO DE FE, PENSAR QUE, QUIENES HOY VAN A REPRESENTAR A SUS COMISARÍAS Y SUS SINDICATURAS LO HICIERON Y SE REGISTRARON DESDE UN PRINCIPIO EN ESTE PLEBISCITO, CON EL ÚNICO ÁNIMO DE VERDAD DE REPRESENTAR A SU GENTE, DE TRABAJAR A FAVOR DE SUS COMUNIDADES, DE DECIRLES QUE YO ESPERO DE VERDAD QUE TRABAJEN DESDE EL DÍA UNO, PORQUE LAS SINDICATURAS Y LAS COMUNIDADES URGE, URGE QUE SE EMPIECE A TRABAJAR A FAVOR DE LA CIUDADANÍA Y DE LA GENTE MÁS VULNERABLE, LAS SINDICATURAS Y LAS COMUNIDADES URGEN SERVICIOS PÚBLICOS, URGEN GESTIONES, URGEN APOYOS Y USTEDES Y CADA UNO SERÁN LA VOZ DE TODOS ELLOS. QUIERO DECIRLES A LOS POCOS QUE ESTÁN AQUÍ Y QUE VIENEN DE LAS DIFERENTES SINDICATURAS DE NUESTRO MUNICIPIO QUE, EN EL ÁNIMO DE QUE PODAMOS SALIR A TRABAJAR Y PODAMOS BRINDARLE RESULTADOS A NUESTRA GENTE CON UNA SERVIDORA PUEDEN CONTAR, DESDE ESTE CABILDO, LO QUE YO PUEDA GESTIONAR, APOYAR O QUE MI VOZ REPRESENTA A LA GENTE DE SUS COMUNIDADES Y SINDICATURAS, PODRÁN CONTAR CONMIGO. POR ESO MI VOTO HOY SERÁ EN ABSTENCIÓN, DÁNDOLE EN VERDAD EL MEJOR DE LOS DESEOS PARA QUE PUEDAN REPRESENTAR DIGNAMENTE CON TRABAJO Y RESULTADOS A SU GENTE. ESO ES LO QUE ESPERO Y DE VERDAD LES

[Signature]

Margoth Urrea P. R.
Patricia Ramirez B.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



AYUNTAMIENTO

Margoth
Urrea Perez

DESEO EL MEJOR DE LOS ÉXITOS, PORQUE AL FINAL DEL DÍA USTEDES YA VAN A REPRESENTAR UNA SINDICATURA Y UNA COMUNIDAD Y A QUIENES DARÁN CUENTAS AL FINAL ES A LAS Y LOS NAVOLATENSES. ES CUÁNTO.

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: BUENAS TARDES. COMPAÑEROS DE CABILDO, PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA. ENTIENDO QUE ESTÁN AQUÍ ALGUNOS ASPIRANTES QUE FUERON TENIENDO LA OPINIÓN FAVORABLE EN SUS RESPECTIVAS SINDICATURAS. OBTENIENDO MUCHOS RUMORES QUE TRATAR ¿NO? VAMOS A TRATAR DE SER PRUDENTES Y SIN CORRER RIESGOS, PERO ES NECESARIO DECIRLO. EN TÉRMINOS GENERALES, POR LO QUE ME TOCÓ VIVIR, ME PARECE UN BUEN EJERCICIO, CON ALGUNAS FALTAS DE LEGITIMACIÓN POR LA BAJA VOTACIÓN QUE HUBO, SOLAMENTE ALREDEDOR DEL VEINTICINCO POR CIENTO DE LAS BOLETAS QUE SE IMPRIMIERON PARA EL EFECTO FUERON USADAS Y TUVIERON OPINIÓN VÁLIDA, ES MUY POCO EL VEINTICINCO POR CIENTO Y ESO PREOCUPA POLÍTICAMENTE PORQUE ESTAMOS HABLANDO QUE ES MUY POCO EL RESPALDO POPULAR, LO QUE SE LLAMA EN TÉRMINOS POLÍTICOS LEGITIMIDAD Y ESO NO ES BUENO PARA NINGÚN GOBERNANTE Y PARA NINGÚN GOBERNADO, SABER QUE QUIEN LLEGA, AUNQUE HAY QUE RESPETAR SU ASPIRACIÓN Y QUE FINALMENTE LOGRARON Y QUE FELICITO DESDE LUEGO POR ESA VOLUNTAD DE PARTICIPAR, AUN CUANDO HUBO UN AMBIENTE ENRARECIDO EN ALGUNOS LUGARES. FELICITAR AL EQUIPO TÉCNICO Y SOBRE TODO A MIS COMPAÑEROS REGIDORES QUE ME CONSTA, PUSIERON MUCHO AHÍNCO EN LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO, EN LA QUE ESTUVIERON MUY ATENTOS. A MI PARTICULARMENTE ME MANDARON A SATAYA, NO TUVE YO LA OPORTUNIDAD DE VER ALGÚN DETALLE QUE PUDIERA SER PARTE DE ALGUNA IMPUGNACIÓN FUERTE. SIN EMBARGO, EN EL CASO DE SATAYA, YO FUI PERSONALMENTE CON LA SEÑORA ARACELY, QUE FUE CANDIDATA, EN LA QUE ACEPTO QUE FUE AMENAZADA, PERO QUE CONTINUABA EN EL EJERCICIO DE SU PARTICIPACIÓN, ME PARECE MUY ADMIRABLE, PERO BUENO. SÉ QUE HAY ALGUNAS DENUNCIAS NO FORMALIZADAS HASTA EL MOMENTO, ESTÁ AQUÍ EL CANDIDATO AMADO, QUE POR EL SÓLO HECHO DE EXISTIR UN POSIBLE EJERCICIO DE UN RECURSO, QUE ES UN DERECHO HUMANO, TODOS TENEMOS DERECHO A UN RECURSO, LO DICE LA CONVENCIÓN AMERICANA Y CREO QUE EL SÓLO HECHO DE PRESENTARSE UN RECURSO, INDICA LA NECESIDAD DE QUE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE DE UN DICTAMEN EN SENTIDO FAVORABLE O NO FAVORABLE, PARA EFECTO DE QUE NO SE HAGAN VIOLATORIOS LOS DERECHOS QUE TIENE EL CANDIDATO PARA QUE PUEDA HACER DERECHO A SU EJERCICIO DE SU DERECHO ELECTORAL. MÁS O MENOS EN ESOS TÉRMINOS. PERO TAMBIÉN SE SUPO, FUE PÚBLICO ALGO MUY PREOCUPANTE, ALGUNOS CANDIDATOS SE BAJARON, ALGUNOS YA REGISTRADOS, OTROS APENAS EN VÍAS DE ASPIRACIÓN, PERO QUE ARGUMENTARON CUESTIONES PERSONALES. TODOS ENTENDEMOS A QUE SE REFIEREN A CUESTIONES PERSONALES Y LO DIGO PREOCUPANTE PORQUE LIMITA UN TANTO EL QUE ESTEMOS EN UN PROCESO DEMOCRÁTICO AL CIENTO POR CIENTO Y SON COSAS QUE NO DEBEN DE PASAR. PASARON PERSONALMENTE, ME CONSTA CUANDO YO FUI CANDIDATO, DE QUE HUBO AHÍ UN INCIDENTE FUERTE EN EL QUE YO BAJÉ MUCHAS GANAS DE SER CANDIDATO Y DE GANAR INCLUSO. PERO BUENO, EN ESTE CASO, ME COMENTAN PORQUE SI BIEN FUERON FACTORES EXTERNOS AL AYUNTAMIENTO LOS QUE PROVOCARON ESTA SITUACIÓN CAÓTICA PARA ALGUNOS CANDIDATOS DE BAJARSE, ES QUE EL AÑO QUE ENTRA JÓVENES TENEMOS ELECCIONES CONSTITUCIONALES Y TENEMOS

Margoth

magdalena

Barraza B

...

...

...

...



Margoth
Urrea Perez

AYUNTAMIENTO

QUE HACER UN LLAMADO COMO CABILDO, COMO AYUNTAMIENTO INCLUSO, DE QUE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES INTENTEN PONER ORDEN, PORQUE YO NO CREO QUE MUCHOS DE NOSOTROS VAMOS A QUERER SER CANDIDATOS EN CONDICIONES COMO LAS QUE SE PRESENTARON EN ESTA OCASIÓN AQUÍ. ENTONCES LE CONVOCO PRESIDENTA, PARA QUE USTED EN NOMBRE DE CABILDO HAGA LA PREOCUPACIÓN EXTERNA, EN TÉRMINOS MUY GENERALES PARA NO COMPROMETERLA, PORQUE LA AUTORIDAD NO PUEDE SER AJENA A LO QUE ESTÁ PASANDO EN ESTA OCASIÓN Y QUE SI NO CUIDAMOS LAS FORMAS VA A PASAR EL AÑO QUE ENTRA. MUCHAS GRACIAS.

EL CIUDADANO REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTES: MUY BUENAS TARDES DE NUEVA CUENTA CIUDADANA ALCALDESA, SÍNDICO PROCURAR, SEÑOR SECRETARIO, COMPAÑEROS REGIDORES, PÚBLICO EN GENERAL Y SÍNDICOS YA ELECTOS. BIEN VENIDOS Y EN HORA BUENA PARA TODOS Y AQUÍ ESTAMOS, LA FRASE PRINCIPAL ES "EN QUE LE PODEMOS SERVIR". EL TÉRMINO DE FACTO AQUÍ EN LA ELECCIÓN DE SÍNDICOS QUEDA UN TANTITO DE LADO ¿NO? PORQUE, PORQUE SE LLEVÓ DE ACUERDO CON TODO UN PROCESO, SI A UNA COSA NOS COMPROMETIMOS DESDE EL MOMENTO EN QUE DECIDIMOS HACER LA SITUACIÓN, ES QUE LE ÍBAMOS A DEDICAR CUERPO, ALMA Y EL TIEMPO COMPLETO A LO QUE VENÍA Y ASÍ LO HICIMOS. EL PISO PAREJO POR PARTE DE LA COMISIÓN Y DE LOS DEMÁS ÓRGANOS ENCARGADOS DEL PLEBISCITO, FUE ESO, PISO PAREJO, DE PARTE DE NOSOTROS Y DE TODO LO QUE CONCERNÍA A LO QUE ERA NUESTRA PARTICIPACIÓN. SITUACIONES DEL ORDEN EXTERNO, COMO LO DECÍA EL COMPAÑERO LEONEL, DESGRACIADAMENTE AHÍ NI PODEMOS NOSOTROS COMO COMISIÓN, COMO CABILDO INCLUSIVE PODER DISPONER DE LA SOLUCIÓN DE TODO ESE TIPO DE PROBLEMAS. CABRÍA HACER LA PARTICIPACIÓN QUE MENCIONA EL COMPAÑERO LEONEL. REPITO, PISO PAREJO HUBO PARA TODOS, SI ALGÚN COMPAÑERO COMETÍA UN PEQUEÑO INCONVENIENTE QUE ESO LE PRIVARA A EL DE PARTICIPAR, EN EL MISMO MOMENTO SE SUBSANABA Y FUE PAREJO TAMBIÉN CON TODOS. SE CONTABILIZÓ, SE LLEVÓ A CABO, SE HIZO EL PROCEDIMIENTO QUE YA FUE APROBADO EN SESIÓN PASADA AQUÍ EN EL AYUNTAMIENTO. EL PROCESO DEL DÍA VEINTISÉIS, SE PRESENTÓ PRÁCTICAMENTE SIN INCIDENTES EN TODOS LOS LUGARES EN QUE HUBO ELECCIÓN, LA PROPIA NORMA ESTABLECE QUE EN AQUELLOS LUGARES DONDE NO SE PRESENTEN CANDIDATOS QUE POR SUS RAZONES PERSONALES HAYAN DECIDIDO ABANDONAR LA CONTIENDA, EXISTE YA UN PROCEDIMIENTO DE COMO TAMBIÉN SE DETERMINA QUIEN, EN ESTE CASO, QUEDA COMO REPRESENTANTE DE LA SINDICATURA O REPRESENTANTE DE LA COMISARÍA. TOMAMOS EN CUENTA TAMBIÉN QUE, SIENDO LO MÁS DEMOCRÁTICOS POSIBLES, AUN CUANDO LA SITUACIÓN ERA POR PLANILLA, EN ALGUNAS COMISARÍAS DONDE HUBO EMPATE DE PARTICIPANTES, SE REPONDRÁ EL PROCESO EXCLUSIVAMENTE COMO DIJIMOS PARA ESOS PARTICIPANTES. LOS COMPAÑEROS SÍNDICOS ESTÁN CONSCIENTES DE QUE, EN ALGUNAS DE SUS COMISARÍAS, NO FUERON SUS COMISARIOS LOS QUE RESULTARON AVALADOS Y POR LO CUAL TENDRÁN QUE TRABAJAR JUNTO CON ELLOS, DE LA MANO CON ESOS COMPAÑEROS DE OTRA PLANILLA, EN ARAS PRECISAMENTE DE MEJORAR TODO LO QUE SEA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD. ¿QUÉ HAY MUCHO QUE HACER? CLARO QUE HAY MUCHO QUE HACER, REPITO Y DIGO EN EL MISMO TÉRMINO, ADMINISTRACIONES PASADAS, TANTO LOCALES, COMO ESTATALES, COMO NACIONALES NOS DEJARON UN COCHINERO, UN COCHINERO QUE POCO A POCO TENEMOS QUE IR SUBSANANDO, ESE

[Handwritten signature]

magdalena R.S.
Aplicación Barrera B.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Margoth
Urea Perez

AYUNTAMIENTO

COCHINERO NO SE RESUELVE NI EN AÑO Y MEDIO NI EN TRES AÑOS. CERCA DE OCHENTA AÑOS DE CORRUPCIÓN, LOS ÚLTIMOS TREINTA Y TANTOS AÑOS DE CORRUPCIÓN, CLARO QUE AFECTAN TAMBIÉN AL AYUNTAMIENTO, PERO NO LE VAMOS A ECHAR CULPA A NADIE, YA ESTAMOS AQUÍ, ESTAMOS PARA RESOLVER, PERO NO NOS PIDAN QUE RESOLVAMOS LAS COSAS, SOMOS PARTE TODOS DE UNA ADMINISTRACIÓN, VAMOS IR RESOLVIENDO A COMO SE VAYA PRESENTANDO LA POSIBILIDAD Y CLARO QUE ECHÁNDOLE MUCHAS GANAS Y PARA ESO ESTÁN AHORITA LOS NUEVOS SÍNDICOS Y LOS NUEVOS COMISARIOS. VAN A SER PARTE DE LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE EXISTEN EN EL MUNICIPIO, NO VAN A SER PARTE DEL PROBLEMA. TENEMOS QUE SER TODOS PARTE DE LA SOLUCIÓN DE LO QUE ACONTEZCA EN NUESTRO MUNICIPIO, PARA LLEVARLO COMO DICE EL ESLOGAN DE NUESTRO MUNICIPIO A SER UNA TIERRA DE BIENESTAR. HAY MUCHAS COSAS BUENAS DE QUE HABLAR DEL MUNICIPIO. ¿EL PROCESO TÉRMINO EL DOMINGO CON LA ELECCIÓN? NO SE TERMINÓ, HOY TODAVÍA ESTAMOS EN ESE MISMO PROCESO, SI HAY ALGUNOS DOCUMENTOS, SI HAY ALGÚN ARGUMENTO QUE VAYA EN CONTRA O QUE AFECTE EL INTERÉS DE ALGÚN CIUDADANO, ESTÁ EN TODO SU DERECHO DE EXPONER ESA QUEJA ANTE LAS INSTANCIAS QUE CORRESPONDAN, SEA ANTE LA COMISIÓN O ANTE ÉL CONSIDERE CONVENIENTE, ESTAMOS DEFINITIVAMENTE CON LAS PUERTAS ABIERTAS A RECIBIRLO, A VALORARLO, ANALIZARLO Y DARLE CLARO UNA SOLUCIÓN. LOS PROBLEMAS SE RESUELVEN, NO SE PATEAN COMO ANTES SE HACÍAN, LOS PROBLEMAS SE RESUELVEN CUANDO SUCEDEN, PORQUE NO QUEREMOS QUE NOS SIGA PASANDO LO QUE NOS ESTÁ PASANDO HOY. BIENVENIDOS TODOS, EN HORA BUENA COMPAÑEROS SÍNDICOS, EN HORA BUENA A LOS COMPAÑEROS COMISARIOS, NOSOTROS COMO COMISIÓN, SABEMOS QUE PERFECTOS NO SOMOS, SABEMOS QUE COMETIMOS ALGUNOS ERRORES, PERO NINGÚN ERROR QUE CONTRAVENGA LA LEY. MUCHAS SITUACIONES SON AJENAS, AJENAS Y EXTERNAS A TODO LO QUE FUE LA ORGANIZACIÓN DEL PLEBISCITO. EN LO QUE NOSOTROS COMPETE, ESTAMOS SEGUROS QUE CUMPLIMOS COMO TENÍAMOS QUE HABER CUMPLIDO Y LA CARA DE FRENTE A LA CIUDADANÍA. ES CUÁNTO.

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO PRESIDENTA, SECRETARIO, SÍNDICO PROCURADOR, COMPAÑEROS REGIDORES, A LOS HOY SÍNDICOS ELECTOS Y DEMÁS PERSONAS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN. LA VERDAD, PRIMERO QUE NADA, DECIRLES A LOS QUE HOY SON ELECTOS SÍNDICOS, QUE HOY VIENEN A ENCAMINAR UN TRABAJO EN SU COMUNIDAD, EN SU SINDICATURA, YO LES PIDO Y LES PEDIRÍA QUE USTEDES HICIERAN EL MEJOR TRABAJO DENTRO DE ESAS COMUNIDADES, HAY UN ESFUERZO TAN GRANDE POR SACAR A ESTAS SINDICATURAS ADELANTE. SÉ QUE EL TEMA COMO SE DIO, LA SITUACIÓN EN EL PLEBISCITO HOY, NO FUE DE LA MEJOR MANERA O FUE ALGO HISTÓRICO QUE SE HA DADO EN ESTE MUNICIPIO, NO TODAS LAS SINDICATURAS TUVIERON PROCESO DE ELECCIÓN, NO TODOS LOS CANDIDATOS FUERON ELECTOS POR LA POBLACIÓN, PORQUE NO HABÍA MÁS CANDIDATOS Y ASÍ LO MARCABA LA CONVOCATORIA. PERO ES ALARMANTE EL TEMA DONDE TENEMOS ESE SEIS POR CIENTO REGIDORA, RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENTRO DE NUESTRO MUNICIPIO. SI ES ALARMANTE, PORQUE TENEMOS UN PROCESO COMO LO DIJO MI AMIGO LEONEL AGUIRRE, UN PROCESO EN EL 2024 Y ESTO NOS VIENE A MARCAR QUE, SI SIGUE ASÍ LA TENDENCIA EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA DEMOCRACIA VA A ESTAR MURIENDO CADA DÍA MÁS Y QUIENES VAMOS A PAGAR ESTE TEMA, VAMOS A SER LOS

Margoth

Margoth Urea P.
A Patricia Barrera B.

CP

CP

CP

CP

CP



AYUNTAMIENTO

Margoth
Urrea Perez

MISMOS CIUDADANOS Y LOS MISMOS CIUDADANOS QUE SOMOS, NO SOMOS GOBERNANTES HOY NADA MÁS, PUEDEN SER POR MÁS AÑOS, PERO TAMBIÉN SE LES PUEDE ACABAR EL DÍA DE MAÑANA Y EL DÍA DE MAÑANA VOLVEMOS A SER CIUDADANOS Y QUIENES VAMOS A SER CIUDADANOS VAMOS A QUEJARNOS DE LO QUE ESTÁ PASANDO EL DÍA DE HOY. LO QUE SI LES PIDO A LOS HOY SÍNDICOS, ES QUE HAGAN EL MEJOR DESEMPEÑO, USTEDES AQUÍ TIENEN QUE TRABAJAR MUCHO POR LA CIUDADANÍA, HAY MUCHAS QUEJAS, PERO TAMBIÉN LE PIDO A LA ALCALDESA EL RESPALDO PARA TODOS ESTOS SÍNDICOS, QUE SE VAN A DESEMPEÑAR EN CADA UNA DE LAS SINDICATURAS Y AL COORDINADOR DE SINDICATURAS, QUE SI HAYA UNA COMUNIÓN EN ESTE TEMA DE PODER TRABAJAR EN UNIDAD Y PODER SACAR AL MUNICIPIO ADELANTE. ES MUCHO EL REZAGO QUE TENEMOS EN BASTANTES COMISARÍAS, QUE YO CREO QUE EL TRABAJO Y LA GESTIÓN NO NADA MÁS ES CON EL GOBIERNO MUNICIPAL, OBTIVAMENTE TENEMOS GOBIERNO FEDERAL Y TENEMOS GOBIERNO DEL ESTADO Y ESE ES EL DESEMPEÑO QUE DEBEN DE LLEVAR USTEDES; Y LES DIGO PORQUE, PORQUE EL DÍA DE MAÑANA PUEDEN SER LOS QUE ESTÉN PELEANDO POR ESTA SILLA QUE HOY VEN AQUÍ, POR ESA SILLA QUE TIENE LA PRESIDENTA EL DÍA DE MAÑANA, PORQUE USTEDES SON LOS QUE INICIAN EN LA POLÍTICA, BAJO UN TEMA DE ELECCIÓN POPULAR Y EL DÍA DE MAÑANA CLARO QUE VAN A TENER ASPIRACIONES POLÍTICAS Y AHÍ ES DONDE USTEDES SE VAN A DAR CUENTA QUE ES LO QUE HA PASADO CON LA DEMOCRACIA, PORQUE NO HEMOS AVANZADO DENTRO DE LA DEMOCRACIA, PORQUE NOS RETRASAMOS Y SOLO UNOS CUANTOS DECIDEN, ALGO DE LO QUE SE VENÍAN QUEJANDO ANTERIORMENTE, INCLUSO EN EL MUNICIPIO Y SE LOS PONGO DE EJEMPLO PORQUE TODOS LO CONOCEMOS, DECIMOS, AQUÍ EN EL MUNICIPIO DE NAVOLATO CUATRO O CINCO PERSONAS DECIDEN EL DESTINO DEL MUNICIPIO. EL 2018 CAMBIO ESO, ESA VERSIÓN, PERO NO CAMBIO SOLAMENTE PARA BIEN Y FÍJENSE USTEDES MISMOS QUE SON LOS GESTORES, QUE SON LOS PROMOVENTES DEL VOTO EL DÍA DE MAÑANA Y EL DÍA DE HOY QUE USTEDES FUERON CANDIDATOS. ¿CÓMO LLEGARON REPRESENTADOS? SIÉNTANSE ORGULLOSOS QUIENES LLEGARON REPRESENTADOS POR EL VOTO POPULAR, ESA ES LA ÚNICA REPRESENTACIÓN QUE TIENEN PARA EL DÍA DE MAÑANA Y DECIRLE A LA CIUDADANÍA "AQUÍ ESTOY Y PORQUE TÚ ME PUSISTE Y HOY ME PUEDES RECLAMAR CUALQUIER COSA, ¿POR QUÉ? PORQUE TÚ ME PUSISTE AQUÍ". CUALQUIER TEMA QUE TENGA QUE VER CON LA VIDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO, PARA ESO VENIMOS A ENFRENTARLOS Y NO ES QUE SALGAMOS VARIOS DE LOS CANDIDATOS QUE HOY SE ELIGIERON PARA SÍNDICO Y QUE NO FUERON ELECTOS, "ES QUE TU NO ME PUSISTE, ES QUE A FINAL DE CUENTAS YO FUI EL ÚNICO CANDIDATO Y POR ESO QUIERO ESTAR REPRESENTANDO A LOS QUE YO QUIERO". AQUÍ YA LLEGAMOS A UN PUESTO EN EL QUE NO TENEMOS PARTIDO POLÍTICO, EN EL QUE NO TENEMOS COLOR DE PLANILLA, AQUÍ LLEGAMOS A ATENDER A TODOS LOS CIUDADANOS POR PAREJO Y SE LOS DIGO Y LES ABRO LAS PUERTAS TAMBIÉN DENTRO DE LA OFICINA PARA APOYARLES Y AYUDARLES EN CUALQUIER GESTIÓN DENTRO DE ESTA ADMINISTRACIÓN Y DECIRLES QUE AQUÍ NO HAY COLOR CON USTEDES, QUE PUEDEN TENER LAS PUERTAS ABIERTAS PARA GESTIONAR DENTRO DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. MUCHAS GRACIAS.

LA CIUDADANA REGIDORA, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: MUY BUENAS TARDES TENGAN TODOS LOS PRESENTES, COMPAÑEROS REGIDORES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, NUESTRA PRESIDENTA, SÍNDICO PROCURADOR, A LAS

Margoth

Margoth Urrea Perez

Adriana Barrera B.

CP

...

...

...



Margoth
Uma Perez

AYUNTAMIENTO

PERSONAS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN Y TAMBIÉN A LOS SÍNDICOS ELECTOS Y SI HAY POR ALLÍ ALGUNOS DE LOS COMISARIOS O COLORES DE PLANILLA BIENVENIDOS. YO LA VERDAD QUE PEDÍ EL USO DE LA VOZ NADA MÁS PARA HACER UN COMENTARIO Y DIRIGIRME ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LOS SÍNDICOS Y SÍNDICAS ELECTAS, COMENTARLES LO SIGUIENTE, EL HACER LAS COSAS, SIEMPRE QUE SE DESEMPEÑA HACER CUALQUIER COSA, SE HACE DE LA MEJOR MANERA, USTEDES AHORA SE VAN A CONVERTIR EN GESTORES, EN ESOS GESTORES PARA SU COMUNIDAD, PORQUE SI BIEN ES CIERTO, NADIE, NADIE, NADIE CONOCE LA COMUNIDAD COMO USTEDES LA CONOCEN, USTEDES ASUMEN UNA RESPONSABILIDAD EN RESPUESTA A LA GENTE QUE HA CONFIADO EN USTEDES Y AHORA VAN A EXPERIMENTAR, PODEMOS DECIR, EL CÓMO LLEVAR A LA COMUNIDAD, CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS QUE USTEDES YA HICIERON. DESEARLES MUCHÍSIMO ÉXITO, PERO TAMBIÉN DECIRLES QUE ESTOY A SUS ÓRDENES PARA LO QUE A USTEDES SE LES OFREZCA, CUALQUIER GESTIÓN Y QUE SIENTAN QUE YO LES PUEDO AYUDAR QUEDO A SUS ÓRDENES. AHORITA YO COMENTO Y REITERO LO QUE DICE OMAR, DE REPENTE LLEGAS CON EL APOYO DE LA CIUDADANÍA, EN DONDE NO IMPORTAN LOS COLORES, PORQUE TRABAJAS POR EL BIENESTAR DEL PUEBLO, ENTONCES EN HORA BUENA, YO ME ADELANTO Y LOS FELICITO ANTES DE QUE TOMEN PROTESTA, PERO ME DA MUCHO GUSTO VERLOS AQUÍ, YO SÉ QUE SON GENTE DE TRABAJO, GENTE QUE QUIERE SUS COMUNIDADES Y BUENO, A DARLE EN CUANTO LE TOMEN PROTESTA Y YO ESTOY A SUS ÓRDENES. ES CUÁNTO.

LA CIUDADANA REGIDORA, PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: BUENAS TARDES, CON SU PERMISO PRESIDENTA, SECRETARIO, SÍNDICO, COMPAÑEROS REGIDORES. YO SOLAMENTE PARA COMENTARLES QUE TIENEN UN GRAN TRABAJO, USTEDES VAN A SER UN APOYO MUY GRANDE PARA NOSOTROS COMO REGIDORES, PORQUE COMO DECÍA LA COMPAÑERA ROCÍO, USTEDES MEJOR QUE NADIE CONOCE SU COMUNIDAD. FELICITAR A CADA UNO DE LOS SÍNDICOS Y DECIRLES QUE AQUÍ ESTÁ UNA SERVIDORA, EN LO QUE LES PUEDA AYUDAR CON MUCHÍSIMO GUSTO. SOY UNA PERSONA QUE ME GUSTA MUCHO ESTAR AL PENDIENTE Y SÉ QUE ENTRE MÁS CONTACTO TENGAMOS CON LOS CIUDADANOS, ES MUCHÍSIMO MEJOR LA RESPUESTA QUE PODAMOS TENER. FELICITAR A LOS COMISARIOS Y SÍNDICOS, A DARLO CON TODO QUE ESTO APENAS EMPIEZA. FELICIDADES Y AQUÍ ESTAMOS PARA SERVIRLES.

LA CIUDADANA REGIDORA, MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: BUENAS TARDES PRESIDENTA, SÍNDICO, SECRETARIO, COMPAÑEROS REGIDORES, PÚBLICO EN GENERAL. DE ANTEMANO FELICIDADES A TODOS LOS QUE GANARON, CON UNA VOTACIÓN POCA O MUCHA, PERO GANARON. CON LA APROBACIÓN DE ESTE DICTAMEN, SE DA POR CONCLUIDO EL PROCESO DE PLEBISCITO QUE INICIO CON LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA, CONTINUO CON LA EMISIÓN DE LA OPINIÓN EL DÍA 26 DE MARZO, EN DONDE LA CIUDADANÍA EXPRESO SU VOLUNTAD Y SE CIERRA CON LA RATIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR CADA UNO DE ELLOS EN ESTA SESIÓN DE CABILDO. LO QUE ESTAMOS HACIENDO EN ESTOS MOMENTOS ES DARLE VALIDEZ A LA VOLUNTAD DE LAS PERSONAS QUE SALIERON A APOYAR AL ASPIRANTE DE SU PREFERENCIA, EN UN PROCESO DEMOCRÁTICO QUE SE DESARROLLÓ CON TOTAL TRANSPARENCIA. ES CUÁNTO.



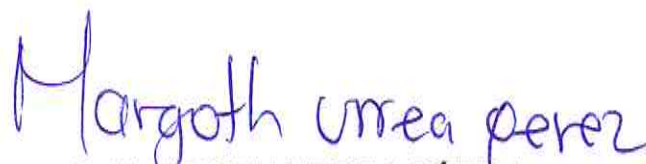
AYUNTAMIENTO

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES EN LO GENERAL, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CABILDO EL DICTAMEN RESPECTO DE LOS RESULTADOS DEL PLEBISCITO DE SÍNDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES EN LAS SINDICATURAS Y COMISARÍAS DE ALCALDÍA CENTRAL EN EL MUNICIPIO DE NAVOLATO, QUE HABRÁN DE FUNGIR PARA EL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL DEL 2023 AL 31 DE MARZO DE 2026, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR Y 1 (UNA) ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ. APROBADO EN LO GENERAL SE PONE A CONSIDERACIÓN EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN RESPECTO DE LOS RESULTADOS DEL PLEBISCITO DE SÍNDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES EN LAS SINDICATURAS Y COMISARÍAS DE ALCALDÍA CENTRAL EN EL MUNICIPIO DE NAVOLATO, QUE HABRÁN DE FUNGIR PARA EL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL DEL 2023 AL 31 DE MARZO DE 2026, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR Y 1 (UNA) ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ.

TERCERO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

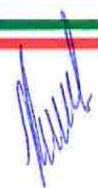
AGOTADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN 59/23, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA JUEVES TREINTA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

PREVIA LECTURA, FIRMAN AL CALCE LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES EN LA SESIÓN.


C. MARGOTH URREA PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

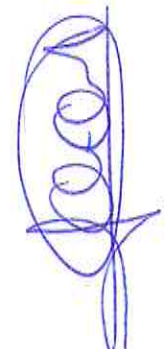

LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA
SÍNDICO PROCURADOR


LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


Magdalena P.
Adalberto Barrera P.









AYUNTAMIENTO

ACTA N° 59/23
30/03/23
14

Alba Patricia Barraza B.

C. ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN
REGIDORA

Francisco Castro López
PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ
REGIDOR

María del Carmen Noriega Ramos
PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA
RAMOS
REGIDORA

Omar Quevedo Beltrán
LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN
REGIDOR

Magdalena Ramírez Esqueda
C. MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA
REGIDORA

Gladys Margery García Bojórquez
C. GLADYS MARGERY GARCÍA
BOJÓRQUEZ
REGIDORA

Myrna Rocío Verástica Medina
LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA
REGIDORA

Leonel Aguirre Meza
LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA
REGIDOR

LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA
RAMÍREZ
REGIDORA

C. Gladys Margery García Bojórquez